

03/05/24

3 de mayo de 1878. Donación a la Compañía de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil de su primera Bandera Nacional

Contenido

El 3 de mayo de 1878 fue donada una bandera a la Compañía de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil. Tras una parada militar que había tenido lugar en Madrid meses antes, el fabricante de efectos militares Bernardo Castells se ofreció a confeccionar una bandera y donarla al colegio, al observar que la Compañía de Guardias Jóvenes era la única unidad que no portaba una.

Castells, en el escrito de solicitud para que se aceptara la donación, mencionó la profunda simpatía hacia todo el personal que vestía el uniforme de la Guardia Civil y destacó que la concesión serviría de estímulo a los hijos de los veteranos del Cuerpo, de quienes significó que ya habían interiorizado de sus padres la honradez, la abnegación y el sacrificio en beneficio a los demás.

El ofrecimiento fue bien recibido por el entonces director general de la Guardia Civil, que consideró que serviría para inspirar en los primeros años de la juventud a quienes se iban a dedicar a la carrera de las armas, el sentimiento del honor militar y el amor a las instituciones y a la patria, cuyos venerados objetos están simbolizados en la Bandera Nacional.

Apenas una semana antes de la citada donación, el 23 de abril de aquel año, Su Majestad el rey Alfonso XII había determinado por Real Orden que la Compañía del Colegio de Guardias Jóvenes acudiera con la Bandera de España a todos aquellos actos que estuvieran señalados por las Reales Ordenanzas y disposiciones vigentes, como lo hacían los demás Cuerpos del Ejército. Se pretendía hacer comprender a los jóvenes la necesidad que tenían de corresponder a tan honrosa distinción, cumpliendo con el sagrado deber que imponía el juramento: conservarla y defenderla hasta perder la vida.

Juramento de fidelidad a la Bandera. Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada en Valdemoro (Madrid).

Fuente: Oficina de Relaciones informativas y Sociales. Guardia Civil.